SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y NVEVE.

manera alguna azeptar dho nombramiento y en
otra manera no y esto dio por su respuesta y firmo
siendo testigos el Lizdo Diego la fuente Franco la
Cruz y Thomas de Segura vezinos desta dha Villa
a todos los quales doy fee conozco. Y asi mismo en pre
sencia de dhos testigos dixo que se le a de consignar y se
hallar por el trabaxo de dha expediezion lo que se acostum
bra dar y a dado a los demas que an tenido este cargo=

Migl Marin

Franco Perez de Castro

auto por el dho Miguel Marin a cumplido la comandado

En la Villa de Mula en dos dias del mes de Mar
co de mill setecientos noventa y nueve años yo el Ressno
estando en las Casas de ayuntamto della hizeno
torio la Respuesta de arriba a sus Mrds de
Rmo de Sco Alcalde ordinario Dn Pedro Valcarcel
al Dn Antonio Carreño Dn Juo de Valcarcel
Dn Franco Perez nieto y Pedro Albarez
Rotio Rexidores y por sus Mrds vista
dixeron= que en atencion a que a sus Mrds
les costa el que Migl Marin conoce